

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No. 004

MAYO 27 DE 2019

En Cartagena de Indias, siendo el veintisiete (27) de mayo de 2019 a las 2:30 pm, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Vicerrectoría Académica de la Institución Universitaria.

Actúa como presidente del Consejo, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ Vicerrectora Académica y como Secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC.

La presidenta da saludos a los miembros del Consejo asistentes a la sesión, se procede a la lectura del Orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Informe de Grados
3. Informe Festival de las Artes
4. Informe proceso Autoevaluación Programa de Música
5. Informe evaluaciones Docentes
6. Estudios de casos
7. Proposiciones y varlos

La presidenta preguntó a los asistentes si tenían alguna modificación para el orden del día, todos los consejeros manifestaron que no tenían nada que agregar. Seguidamente, se procedió con el desarrollo del orden del día respectivo:

1. Verificación Quorum

La Secretaria General informó a los presentes, que se cuenta con la existencia de quorum para adelantar la sesión puesto que están todos los miembros con voz y voto, y así lo informa a la presidenta de la sesión.

ASISTENTES:

ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
LUIS GABRIEL OBANDO	Director Prog. Diseño Grafico
EDUARDO HERNANDEZ FUENTES	Director Prog. Artes Plásticas
RUPERTO SIERRA SALAZAR	Director Prog. Música
RICARDO MUÑOZ CARAVACA	Director Prog. Artes Escénicas
LUCY PRIETO SALAZAR	Dir. Prog. Comunicación Aud.
JUVENAL MIRANDA	Dir. Prog. Diseño Industrial
GERMAN CESPEDES DIAZ	Dir. Conservatorio Adolfo Mejía
KENNETH MORENO MAY	Dir. Investigaciones
LILIANA ATENCIA GIL	Rep. Docentes
LUIS FERNANDO LOPEZ DIAZ	Rep. Estudiantil

 

**CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 004
MAYO 27 DE 2019**

2. Informe de grados

La doctora ELZIE TORRES ANAYA informó a los presentes que la ceremonia de grados se realizó sin ningún contratiempo y se hizo según lo establecido en la programación. Hizo lectura de los estudiantes que se graduaron el jueves 25 de abril de 2019. Los títulos otorgados fueron:

Maestro en Artes Escénicas a:

- | | |
|-------------------------------------|-------------------|
| 1. ALEJANDRA PASTOR ARRIETA | CC. 1.050.971.927 |
| 2. MARYURIS UTRIA MERCADO | CC. 1.143.389.929 |
| 3. WENDY VANESA MANRIQUE ORTIZ | CC. 1.001.898.101 |
| 4. YULIETH PATRICIA CANTILLO MEDINA | CC. 1.048.609.754 |

Maestro en Artes Plásticas a:

- | | |
|------------------------------------|-------------------|
| 1. CARLOS DARIO BANQUEZ OLMO | CC. 1.047.482.435 |
| 2. CRISTOBAL RUBEN CASTRO GARCIA | CC. 1.052.700.808 |
| 3. IRINA MERCADO MIRANDA | CC. 1.143.374.875 |
| 4. JESUS DAVID OICATA DUNCAN | CC. 1.143.325.310 |
| 5. JUAN DAVID VILLANUEVA TOSCANO | CC. 1.051.678.089 |
| 6. JUAN SEBASTIAN RUIZ GARCIA | CC. 1.050.971.348 |
| 7. KELLY DEL CARMEN HERRERA RINCON | CC. 1.143.359.602 |
| 8. LILIANA ROSA ESPINOSA VEGA | CC. 32.909.209 |
| 9. LUIS ARMANDO AREVALO CRISTRO | CC. 1.085.045.361 |
| 10. MARYELIS GARCERANT MARTINEZ | CC. 1.216.971.927 |
| 11. RAFAEL ISAAC DEL PINO MEDINA | CC. 3.798.341 |
| 12. RICHARD PEREZ TORRES | CC. 73.208.871 |
| 13. YIRA CAROLINA PALACIO ARRIETA | CC. 1.047.454.181 |
| 14. LUIS ANTONIO LARA MENDOZA | CC. 1.047.416.008 |

Diseñador Gráfico a:

- | | |
|-------------------------------------|-------------------|
| 1. ANA CAROLINA PACHECO RODRIGUEZ | CC. 1.143.364.215 |
| 2. ANA CAROLINA OSPINA ANAYA | CC. 1.143.340.641 |
| 3. CAMILO ANDRES PADILLA QUINTERO | CC. 1.047.491.314 |
| 4. DANIELA MARIA FONTALVO TORRES | CC. 1.044.933.962 |
| 5. DANIL JOSE GONZALEZ PUELLO | CC. 1.143.402.047 |
| 6. DAVID FELIPE MARIN SANCHEZ | CC. 1.143.382.441 |
| 7. DILLER FABIAN TAMARA RAMOS | CC. 1.102.830.417 |
| 8. ELVI RAFAEL MERCADO ROMERO | CC. 1.047.464.420 |
| 9. ERICSON QUINTANA MORELO | CC. 1.047.492.625 |
| 10. ESTEFANI MARCELA MEDINA MEZA | CC. 1.050.964.905 |
| 11. GUSTAVO ADOLFO BETTIN BARRIOS | CC. 1.047.489.348 |
| 12. JAXIR HERNANDO DIAZ SALCEDO | CC. 1.143.411.498 |
| 13. JESUS CAMILO MARDINI DE LA ROSA | CC. 1.050.969.560 |
| 14. JORGE JOSE BARRERA AGAMEZ | CC. 1.143.404.962 |
| 15. JUAN PABLO GONZALEZ PUELLO | CC. 1.143.399.501 |
| 16. MARIA CAMILA SAMUDIO DE LA ROSA | CC. 1.143.395.634 |
| 17. MARITZA PAOLA BUELVAS DURAN | CC. 1.235.039.014 |

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No. 004

MAYO 27 DE 2019

18. PEDRO ANTONIO OSPINA VASQUEZ	CC. 1.235.038.931
19. RAFAEL IVAN SALGADO MORALES	CC. 1.143.403.462
20. ROSA MARIA BOSSA SAGBINI	CC. 1.143.407.375
21. STEVEN MOUTHON CARO	CC. 1.047.494.340
22. SUSANA ALCALA BRICEÑO	CC. 1.047.501.207

Diseñador Industrial a:

1. GRETHIEL ALEXIS PUERTAS SAMPAYO	CC. 1.050.960.594
2. KAREN CECILIA NARVAEZ HERNANDEZ	CC. 1.143.398.545
3. MARIANA CATALINA TATIS BUSTILLO	CC. 1.020.796.770

Maestro en Música a:

1. ANDREA CATALINA SUAREZ MORALES	CC. 1.143.390.790
2. ANGEL DAVID MARZAL LEGUIA	CC. 1.047.400.380
3. DANIEL EDUARDO CAÑAVERA SALAS	CC. 1.143.382.871
4. JORGE ARMANDO HERRERA AVILA	CC. 1.047.415.869
5. JOSE LUIS MARTINEZ PEREZ	CC. 92.547.151
6. JOSUE DAVID CARRASCAL SANCHEZ	CC. 1.143.396.144
7. KATTIANA LOPEZ BERRIO	CC. 1.047.440.526
8. LILIAM JESUS CAMACHO MARTINEZ	CC. 1.143.379.651
9. RAFAEL MIRANDA DE ARCOS	CC. 1.047.455.400

Informó que dos estudiantes del programa de Música, presentaron solicitud para recibir el grado por ventanilla, puesto que no tenían la documentación completa cuando se realizó la ceremonia colectiva.

Los estudiantes son CAMILO ELLES ROYO identificado con cédula de ciudadanía No. 1143354557 y JORGE DUQUE PATERNINA identificado con cédula de ciudadanía No. 1047446260.

Preguntó a los señores Consejeros si daban el aval para la realización de estos dos grados.

Todos los miembros del Consejo con voz y voto estuvieron de acuerdo y autorizaron los grados por ventanilla.

3. Informe Festival de las Artes

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ comentó sobre agenda y recordó que el profesor CARLOS GOMEZ pidió vincularse con un grupo de estudiantes, resaltó que cada vez se encuentra un mayor interés de los jóvenes estudiantes en participar en el festival.

La doctora informó que estuvo de visita el profesor ANGEL DIAZ BARRIGA, proveniente de la Universidad UNAM de México, ya que le pareció muy interesante la experiencia del proyecto de aula que se ve reflejado en el Festival.

Señaló que espera la participación muy activa de todos los directores, docentes y administrativos, esta mañana se cumplió la parte del conversatorio del maestro



**CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 004
MAYO 27 DE 2019**

ANIBAL OLIER BUENO, se hizo el análisis de la obra por parte de los docentes de Diseño Gráfico.

El maestro LUIS GABRIEL OBANDO dijo que eso es resultado de la Maestría de Historia del Arte, en donde se integran los conocimientos y saberes.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ espera que mañana los estudiantes participen, solicitó al representante de los estudiantes invitarlos.

La doctora ELZIE TORRES ANAYA informó que los estudiantes del programa Comunicación Audiovisual presentaron una queja en donde manifiestan que no están siendo integrados a las actividades del festival.

La maestra LUCY PRIETO SALAZAR señaló que estuvo en cada uno de los salones extendiendo la invitación, manifestó que los estudiantes de los últimos semestres son muy apáticos.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ le sugirió que como estrategia de integración les solicite que después del desfile regresen a clases.

La maestra LUCY PRIETO SALAZAR manifestó que es poco probable que los estudiantes vayan a clases después del desfile. Sugirió recurrir a otro plan.

El Representante Estudiantil, LUIS FERNANDO LOPEZ, manifestó que los estudiantes se acercaron a él e incluso una estudiante le mostró las actividades de los dos (2) días que tienen la próxima semana.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ expresó que todo evento tiene pequeños lunares para mejorar pero que está muy complacida con la organización del evento.

4. Informe proceso autoevaluación programa de Música

El Maestro GERMAN CESPESDES DIAZ, Director del Conservatorio Adolfo Mejía, hizo entrega para revisión del informe de Autoevaluación el programa de música, donde se recogen los avances en los 10 factores que comprenden el proceso.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ recordó que la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, mediante Acuerdo del Consejo Académico No 007 de octubre del 2010, "Por medio del cual se establece el proceso de la Autoevaluación Institucional" formula el modelo de autoevaluación para los programas de la Institución y estructura el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación. En su artículo 1 el documento establece que la Institución aplicará de forma progresiva un modelo de Autoevaluación Institucional que se irá implementando gradualmente de acuerdo con las circunstancias y dinámicas culturales y educativas que tiene como objetivo "avanzar en el desarrollo de una cultura de calidad al interior de Unibac"



**CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 004
MAYO 27 DE 2019**

El 20 de diciembre del 2016 sesionó el Comité de Autoevaluación Institucional y adopta el nuevo modelo de Autoevaluación definido por la Institución, teniendo en cuenta los lineamientos definidos por el CNA y los conceptos relevantes relacionados con el Sistema Nacional de aseguramiento de la calidad en la Educación Superior, el cual, como se desarrollará en este capítulo, lo constituyen tres componentes, a saber: **INFORMACIÓN, EVALUACIÓN y FOMENTO**.

El Maestro GERMAN CESPEDES DIAZ indicó que le complace presentar el documento final de Autoevaluación del Programa de Música con fines de Acreditación de Alta Calidad, con la ponderación de las 40 características y 10 factores de calidad. Adjuntó el Plan de Mejoramiento y el Índice de anexos del documento final.

Informó que los diez factores ya están cargados en las ventanas de la plataforma, eso significa que no todo el texto de las 236 páginas que conforman el documento final se va a cargar, ni todos los 78 anexos, pero si se debe subir la información lo más completa posible.

Resaltó el apoyo recibido por el maestro KENNETH MORENO MAY en la etapa de la descripción de la metodología.

Mostró gran preocupación al no encontrar reporte de la información sobre innovación.

Para finalizar, manifestó que espera terminar de cargar toda la información al finalizar la semana.

Todos los miembros del Consejo felicitaron al maestro GERMAN CESPEDES DIAZ por el gran trabajo que viene realizando en el programa de Música.

5. Informe evaluaciones Docentes

La doctora MARITZA GARCIA MARRUGO entregó los datos del diligenciamiento de la evaluación docente por programas, manifestó que solo el 54,74% de los estudiantes cumplió con el diligenciamiento.

El cumplimiento de diligenciamiento por programas se detalla a continuación:

PROGRAMA	CUMPLIMIENTO
MUSICA	48.68%
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	41.75%
DISEÑO GRAFICO	90.75%
DISEÑO INDUSTRIAL	72.37%
ARTES PLASTICAS	23.59%
ARTES ESCENICAS	60.63%



**CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 004
MAYO 27 DE 2019**

El Representante Estudiantil, LUIS FERNANDO LOPEZ, indicó que envió un mensaje a los representantes por programas para que motiven a los estudiantes a diligenciar la encuesta.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ sugirió pedirle al ingeniero que los asesore en el diligenciamiento.

El Representante Estudiantil, LUIS FERNANDO LOPEZ, sugirió que se debe hacer una pequeña presentación de como diligenciar la encuesta.

El Maestro GERMAN CESPEDES DIAZ manifestó que no está de acuerdo con la metodología, ya que en como todo saben él es docente de la Universidad Reformada en Barranquilla, y allá la estrategia es hacerlo directamente en las aulas.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ dijo que está en aplicación la política de cero papel, antes se hacía de esa manera.

El Maestro GERMAN CESPEDES DIAZ dijo que heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación deben cumplirse, por lo que les recuerda a los directores que esto deben atenderse. Se debe buscar optimizar el tiempo de los directores, por lo que se debe mirar las estrategias. Resaltó que hay que crear la cultura de la autoevaluación.

El maestro LUIS GABRIEL OBANDO manifestó que dentro de poco viene las pruebas Saber-Pro y a eso también tenemos que hacer seguimiento y gestión.

El Maestro GERMAN CESPEDES DIAZ indicó que el Reglamento de Personal Docente no dice la proporción del porcentaje en que se atenderá para el seguimiento del docente.

Con el profesor IVAN GONZALEZ pasa un caso y es que aparece con calificación en 5, pero tiene muchas quejas.

El Representante Estudiantil, LUIS FERNANDO LOPEZ dijo que en la primera reunión de comité de estudiantes se habló del maestro IVAN GONZALEZ, quien pide a los estudiantes dos mil pesos por copias que nunca entrega. Se presentó la propuesta de que en esa materia de catedra Unibac, se estudie el Reglamento Estudiantil.

El Maestro GERMAN CESPEDES DIAZ recordó que por eso es importante la heteroevaluación, donde se analiza en diferentes perspectivas al docente, y en este caso, se evidencia una falla en la autoevaluación.

El maestro KENNETH MORENO MAY dijo que él no está seguro si el testimonio de él como representante estudiantil, puede traer esa queja.



**CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 004
MAYO 27 DE 2019**

La doctora ELZIE TORRES ANAYA aclaró que, si es posible porque el profesor en mención está vinculado a todos los programas.

El Maestro GERMAN CESPEDES DIAZ informó que en diciembre se hizo un plan de mejoramiento sobre todos los docentes, si los contratos son a un año, a mitad de año se debe hacer una evaluación.

El maestro RUPERT SIERRA SALAZAR sugirió que se debe revisar lo que el profesor está reportando en su informe en el Proyecto E.

El Maestro GERMAN CESPEDES DIAZ propuso que se debe hacer una cartilla del reglamento y un video corto para proyectarlo en las pantallas de televisión que hay en la Institución.

6. Estudios de casos

Caso 1. El Maestro GERMAN CESPEDES DIAZ presentó la solicitud de cancelación de semestre de la estudiante del Programa de Música, ERIKA PATRICIA BATISTA PEÑA, la joven manifestó que está programada para una cirugía y estará incapacitada por largo tiempo.

El Maestro GERMAN CESPEDES DIAZ solicitó la autorización de cancelación de semestre.

Caso 2. La maestra LUCY PRIETO SALAZAR presentó la solicitud de cancelación de semestre del estudiante del programa Comunicación Audiovisual, JUAN SEBASTIAN APONTE ELJACH, el joven manifestó que está pasando por problemas familiares y económicos.

La maestra LUCY PRIETO SALAZAR solicitó la autorización de cancelación de semestre.

Todos los miembros del Consejo Académico con voz y voto autorizaron la cancelación del semestre de los estudiantes ERIKA PATRICIA BATISTA PEÑA del Programa de Música y JUAN SEBASTIAN APONTE ELJACH del programa Comunicación Audiovisual.

7. Proposiciones y varios

- El Representante Estudiantil, LUIS FERNANDO LOPEZ contó que fue complicada la convocatoria para la actividad de economía naranja que se realizó el 22 de mayo.
- La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ comentó sobre la agenda de industrias creativas, integración de las cadenas de valor de las industrias creativas, promovidas por la Universidad Javeriana y para la conformación del nodo, está con la Cámara de Comercio y el FICCI.
- La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ informó que el simulacro de las Pruebas Saber Pro en Música de los próximos graduandos y de 10 estudiantes más, son muy preocupantes los resultados y nos lleva a

**CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 004
MAYO 27 DE 2019**

buscar estrategias en el programa de Música, en razonamiento cuantitativo y en inglés B1.

- El Representante Estudiantil, LUIS FERNANDO LOPEZ manifestó que hablo con el profesor JAIR MADRID sobre la importancia de hacer un examen de clasificación de inglés a los aspirantes que ingresan paralelos al examen de clasificación y también para los otros estudiantes, en una fecha única y así saber en cual nivel quedan.
- La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ manifestó a los presentes que se abrió una convocatoria dirigida a los estudiantes de Unibac, para hacer un mural en Juan Valdez, el ganador recibirá \$1.000.000 en efectivo y otros reconocimientos, indicó que para ampliar la información y conocer todos los términos de la convocatoria deben ingresar a www.unibac.edu.co/juanvaldez.

Se levanta la sesión de Consejo Académico a las 4:30 p.m., del día 27 de mayo de 2019. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los 27 días del mes de mayo de 2019.


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


LUZTE TORRES ANAYA
Secretaria